



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN. 2005

RES.H.Nº 696-05

Expte.No.4528/05

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia mediante la cual se solicita el aval de la Facultad de Humanidades para la realización de las actividades en conmemoración del "Día del Historiador", el día 01 de julio de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se desarrollarán bajo el lema "La Historia en los museos" y tendrán lugar en el Museo de la ciudad "Casa de Hernández";

Que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

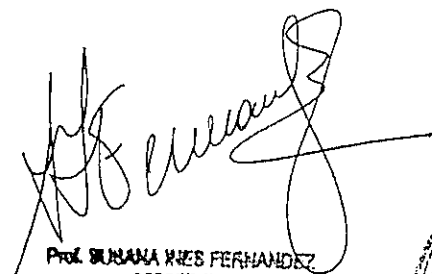
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

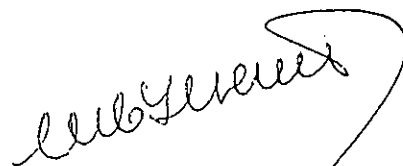
ARTICULO 1º.- AVALAR la realización de las actividades correspondientes al *Día del Historiador*, a llevarse a cabo en el Museo de la ciudad "Casa de Hernández", el día 01 de julio de 2005 bajo el lema "La Historia en los museos".

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia y Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

mda


Prof. SUSANA RÍOS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.